Quibdó 29 de abril de 2025

EL SUSCRITO VICERRECTOR DE EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CORDOBA

CERTIFICA

Que la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba suscribió *el Contrato de Prestación de Servicios No. MCM 0133 con la Corporación PI3NSA, cuyo objeto fue el desarrollo de un Diplomado en modalidad presencial/virtual, titulado: "Iniciación Musical, Pedagogías de las Músicas de Tradición Oral y Organización y Administración de Escuelas de Música"*, el cual se llevó a cabo en el marco del **Convenio No. 4050 celebrado entre el Ministerio de Cultura y la Corporación PI3NSA**. Este contrato fue formalizado el día 19 de septiembre de 2023.

Se expide la presente certificación para los fines que el interesado considere convenientes.

Edison Banguero Palacios
Vicerrector de Extensión y Proyección Social
Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba